



**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN 213, EXTRAORDINARIA,
DEL CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR,
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.**

Que siendo las 11:03 once horas con tres minutos del día 27 veintisiete de octubre del año 2020 dos mil veinte, tuvo verificativo la sesión 213, extraordinaria, del Consejo del Centro Universitario del Sur, celebrada en la modalidad mixta (virtual y sincrónica/presencial) en lo que respecta a la modalidad virtual mediante la plataforma Zoom con los siguientes datos de acceso: <https://udg-mx.zoom.us/join/78674788>; ID de reunión: 861 8767 4788; código de acceso: 393697; en lo referente a la modalidad presencial en la "Sala de Gobierno Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla"; dirigida por el **Dr. Jorge Galindo García**, como Presidente y por el **Dr. Andrés Valdez Zepeda**, como Secretario de Actas y Acuerdos, con base en el siguiente orden del día:

Orden del día:

- I. Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum;
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Entrega del informe de actividades del periodo 2019-2020, del Dr. Jorge Galindo García, Rector del Centro Universitario del Sur;
- V. Aprobación del Plan de Desarrollo del Centro Universitario del Sur;
- VI. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del Consejo del Centro Universitario del Sur;
- VII. Asuntos varios;
- VIII. Clausura de la sesión.

I.- Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum legal.

El **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García** antes de iniciar con la sesión, informa que el sistema de votación para esta ocasión se realizará mediante la plataforma Zoom, en dónde le aparecerá a cada Consejero el dictamen que se somete a votación, y tres opciones: a favor, en contra, o abstención. Acto continuo, solicita al apoyo Técnico se realice una prueba del sistema de votación, se lleva a cabo la prueba correspondiente sin presentar fallas; en el acto el Consejero Presidente pregunta a los integrantes del pleno si tienen alguna duda, comentario o aclaración sobre el sistema de votación, no existiendo consideración alguna resultó, **APROBADO**.

Acto seguido el **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García**, agradece la presencia a los Consejeros, y le solicita al Consejero Secretario informe sobre el registro de asistencia.

El **Consejero Secretario Dr. Andrés Valdez Zepeda**, informa que se cuenta con la asistencia de 9 Consejeros en la modalidad presencial, y 25 en la modalidad virtual y sincrónica, dando un total de 34 Consejeros presentes de los 36 que aparecen en la lista de asistencia correspondiente.

En consecuencia, el **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García** declara la existencia de quórum legal para sesionar, y por tanto instalada la sesión número 213, extraordinaria, del Consejo del Centro Universitario del Sur.



II.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día;

Acto continuo el **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García**, solicita al Consejero Secretario dé lectura al orden del día.

El **Consejero Secretario Dr. Andrés Valdez Zepeda** da lectura al orden del día.

El **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García** pone a consideración del pleno el orden del día, no existiendo consideración alguna por los presentes, pregunta si es de aprobarse, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

III.- Lectura discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;

El **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García**, solicita al Consejero Secretario dé cuenta del acta de la sesión anterior.

El **Consejero Secretario Dr. Andrés Valdez Zepeda** informa al pleno que el acta de la sesión 212 de este Órgano de Gobierno, fue puesta a consideración de los Consejeros en el correo electrónico que para tal efecto se tiene registrado de cada uno de ellos, desde el pasado día 21 veintiuno de octubre del año en curso, por lo que se considera es del conocimiento de los presentes.

En virtud de lo señalado por el Secretario, el **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García**, pregunta a los presentes en primer lugar, si aprueban obviar la lectura del acta de la sesión anterior, solicitud que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD**. A su vez pregunta, si alguien tiene alguna observación o comentario respecto del acta de la sesión 212 de este Consejo de Centro, celebrada el día 28 de agosto del año 2020, no existiendo consideraciones, pregunta si es de aprobarse, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

IV.- Entrega del informe de actividades del periodo 2019-2020, del Dr. Jorge Galindo García, Rector del Centro Universitario del Sur;

El **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García**, informa en lo referente al punto cuarto del orden del día, correspondiente al primer informe de actividades del periodo 2019-2020, de su servidor Dr. Jorge Galindo García, como Rector de este Centro Universitario del Sur, que como consecuencia de la pandemia por Covid-19, no fue posible llevar a cabo el acto solemne de rendición de informe anual de actividades, sin embargo, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 120 fracción VI del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, que señala la obligación de los Rectores de Centro de presentar el informe anual de actividades y financiero; en relación con el artículo 52, fracción XV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara que establece como atribución del Consejo de Centro requerir y en su caso aprobar, el informe anual del Rector de Centro Universitario; hago entrega en este momento al Secretario de este Órgano de Gobierno, del informe de actividades del periodo 2019-2020, solicitando se lo haga llegar a cada Consejero, así como por su conducto se haga la difusión a través de los mecanismos de comunicación social institucionales, para el conocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Acto continuo el **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García** pone a consideración del pleno el informe de actividades correspondiente al periodo 2019-2020, no existiendo



consideración alguna por los presentes, pregunta si es de aprobarse, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

V.- Aprobación del Plan de Desarrollo del Centro Universitario del Sur;

A continuación, el **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García**, señala que se pasará al análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo del Centro Universitario del Sur, para la cual da una breve explicación de la metodología de trabajo empleada, da cuenta de los propósitos sustantivos, temáticos y objetivos estratégicos del mismo; en el acto solicita autorización para que se le conceda el uso de la voz a la Mtra. Mariana Elizabeth Domínguez Cobián, Coordinadora de Planeación del Centro, quién fue la responsable de gestionar y coordinar los trabajos para la elaboración del documento que contiene el Plan de Desarrollo señalado, a efecto de que exponga los resultados del trabajo realizado y dé a conocer el contenido general del Plan de Desarrollo del Centro Universitario del Sur, solicitud que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

La Mtra. Mariana Elizabeth Domínguez Cobián, da a conocer al pleno mediante una presentación de PowerPoint, los puntos más relevantes del Plan de Desarrollo del Centro Universitario del Sur (visible en el anexo 1).

Acto continuo el **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García** pone a consideración del pleno el Plan de Desarrollo del Centro Universitario del Sur, no existiendo consideración alguna por los presentes, pregunta si es de aprobarse, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

VI.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del Consejo del Centro Universitario del Sur;

El **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García**, le solicita al señor Secretario de cuenta de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes de este Órgano de Gobierno.

El **Consejero Secretario Dr. Andrés Valdez Zepeda**, informa al pleno que se tienen para analizar 92 dictámenes distribuidos de la siguiente forma:

Comisiones Permanentes del Consejo de Centro:	No. de dictámenes
Comisión de Condonaciones y Becas	16
Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados	58
Comisión de Educación	18
Total	92

*Se adjunta listado completo de dictámenes como anexo 2 de la presente acta.

Después de la lectura, análisis y discusión de cada uno de estos dictámenes, el Consejero Presidente los puso a consideración del pleno, resultando **APROBADOS POR UNANIMIDAD.** (En la versión extensa de la presente acta, se puede apreciar la lectura, análisis, discusión y aprobación de cada uno de los dictámenes referidos).

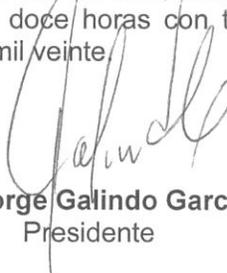
VII.- Asuntos varios;



El **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García**, pregunta al pleno si algún Consejero tiene algún asunto vario que quiera tratar, ningún Consejero registra tema para discusión en este punto.

VIII.- Clausura de la sesión;

El **Consejero Presidente Dr. Jorge Galindo García**, en el uso de la voz señala que, al no haber más asuntos por tratar, se clausura la sesión 213, extraordinaria, del Consejo del Centro Universitario del Sur, siendo las 12:39 doce horas con treinta y nueve minutos, del día 27 veintisiete de octubre del año 2020 dos mil veinte.


Dr. Jorge Galindo García
Presidente




Dr. Andrés Valdez Zepeda
Secretario